



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

**Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil catorce.**

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ  
MARIA MILAGROS HERREROS MENGUAL  
EVA MARTINEZ POZUELO

Queda abierta la sesión a las veinte treinta horas.

### **1º. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

### **2º. CELEBRACION DE SORTEO PARA LA FORMACION DE LA MESA ELECTORAL.**

De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican los/las electores/as que a continuación se detallan:

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL ESPAÑA MUNICIPIO CARDENETE  
DISTRITO CENSAL 001 SECCIÓN 001 MESA U

#### **TITULARES**

PRESIDENTE/A: D/D<sup>a</sup> JOSE LUIS HERREROS AMOR, D.N.I. 04599013W,  
ELECTOR N° U0220

1<sup>er</sup> VOCAL: D/D<sup>a</sup> ALICIA GARCIA MARTINEZ, D.N.I. 29162290S, ELECTOR N° U0154

2º VOCAL: D/D<sup>a</sup> PABLO AUÑON YEPES, D.N.I. 04622514C, ELECTOR N° U0048

#### **SUPLENTES**

DE PRESIDENTE/A: D/D<sup>a</sup> MARIA AMPARO LORENTE COCERA, D.N.I. 44000140J,  
ELECTOR N° U0254

DE PRESIDENTE/A: D/D<sup>a</sup> JULIAN GARCIA BLASCO, D.N.I. 04606947R, ELECTOR N° U0145

1º DE 1<sup>er</sup> VOCAL: D/D<sup>a</sup> MARIA ENCARNACION BELMONTE URBAN, D.N.I. 04559595Y, ELECTOR N° U0062

2º DE 1<sup>er</sup> VOCAL: D/D<sup>a</sup> EMILIO GOMEZ LOPEZ, D.N.I. 04541380F, ELECTOR N° U0194

1º DE 2º VOCAL: D/D<sup>a</sup> SANTIAGO MARTINEZ HERAS, D.N.I. 04595096H, ELECTOR N° U0290

2º DE 2º VOCAL: D/D<sup>a</sup> ROSA MARIA FERRER TORRES, D.N.I. 37252413A, ELECTOR N° U0131

**3º. AGOTADOS LOS PUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, POR LA SRA. ALCALDESA SE PROPONE AL PLENO LA APROBACIÓN DE UNA ESPECIAL Y PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA**, que se justifica por la conveniencia técnica de tramitar urgentemente el cambio de la inversión incluida en el



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

**Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de abril de dos mil catorce.**

Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal anualidad 2014, con el fin de someter a la consideración del Pleno el siguiente acuerdo, que no pudo ser incluido en el Orden del día de la convocatoria, pero que, por lo antes expuesto, no conviene demorar su examen hasta una próxima convocatoria: SOLICITUD DE CAMBIO DE OBRA INCLUIDA EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL ANUALIDAD 2014.

*“Vistas las circunstancias imprevistas sobrevenidas que se justifican mediante informe técnico redactado al respecto, se acuerda solicitar el cambio de la inversión incluida inicialmente en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal anualidad 2014, denominada Renovación de Redes y Mejora de Eficiencia del Ciclo Hidráulico (Red Abastecimiento), por la obra denominada “Pavimentación de Calle Cuenca y Rehabilitación del firme en Calle Subida al Castillo.”*

Sometida a votación ordinaria la especial y previa declaración de urgencia, se obtiene un resultado de cuatro votos afirmativos, que alcanzan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, siendo este siete, por lo que la Sra. Alcaldesa declara aprobada la especial y previa declaración de urgencia.

A continuación, sometido el acuerdo a votación ordinaria, se obtiene un resultado de cuatro votos afirmativos, por lo que la Sra. Alcaldesa declara el acuerdo aprobado.

Siendo las veintiuna horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 29 de abril de 2014.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,